



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,00 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por videollamada que figuran a continuación

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.
D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P.
D. Miguel Ángel Ingelmo
D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante Directores Escuelas Infantiles.
D^a. M^a Victoria Moreno San Frutos, representante centro de Educación de Adultos.
D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria.
D^a Sonia Martín Ferrero, representante AMPA ESO
D. Manuel Tormo, representante de AMPA de Educación Primaria.
D^a. Carmen Amorós, representante de centros de Ed. Especial.
D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.
D. Marta Dominguez, representante de SURESTEA.
D. Alejandro Machado, representante Partido Popular.
D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos.
D. Pedro Majolero López, representante VOX.
D^a. Pilar Pérez Marcos, representante de UGT.
D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de Educación.
D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM.

Excusan presencia el representante de directores de Educación Secundaria, D^a. Raquel Borell, representante de AMPAS y el representante de directores de Educación de Primaria.

El Concejal de Educación comienza dando la bienvenida a los Consejeros y agradece su participación y ruega hacerlo de forma ágil y amena.

1.-Lectura y aprobación de las acta anterior.

Se procede a la aprobación del acta del Pleno celebrado el 22 de junio de 2021, se lee la modificación propuesta por la representante del PSOE y se aprueba por unanimidad.

2.- Constitución del Consejo Escolar Municipal para el curso 2021/2022

El Concejal de Educación procede a leer a los representantes del Consejo Escolar Municipal para el curso 2021/2022.

D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante Directores Escuelas Infantiles, comenta que la suplente por educación infantil por ahora no hay porque Celia hace tres años que no está. Y la representante de AVA dice que el suplente es Francisco Luque Bonilla, procediendo a dichas modificaciones queda constituido el Pleno del CEM para el presente curso.



3.- Constitución de la Comisión Permanente del CEM para el curso 2021/2022

Según los estatutos del Consejo Escolar Municipal Pleno publicados en el BOCM Num.232 del 28 de septiembre de 2018, está compuesta por las siguientes representaciones.

- a) Presidente.
- b) Vicepresidente.
- c) Secretaria, con voz pero sin voto.
- d) Coordinador de programas de Educación y Cultura.
- e) Un técnico del Área de Educación.
- f) 2 Representantes de los directores de los centros educativos.
- g) 2 Representantes de profesores de primaria y secundaria.
- h) 1 Representante de los profesores de FP.
- i) 1 Representante de alumnos de FP.
- j) 2 Representantes de las AMPA de Primaria y Secundaria.
- k) Un representante de los alumnos de educación secundaria o bachillerato.
- l) Un representante de las organizaciones sindicales más representativas de la localidad.
- m) Un representante de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Arganda del Rey, a razón de un miembro por cada grupo político.

Queda pendiente que los representante de AMPAS comuniquen los miembros que va a asistir a la Comisión Permanente, quedando así constituido la Comisión Permanente.

4.- Determinación del formato de las reuniones del Consejo Escolar Municipal.

El Concejal de Educación expone decidir entre todos si volver a la presencialidad en la celebración de las reuniones y se decide someterlo a votación entre los Consejeros, siendo el resultado una abstención, cuatro votos presenciales y doce votos online tanto para los Plenos como las Comisiones Permanentes. Se acuerda mandar un correo a los asuntos para que comuniquen su elección.

5.- Aprobación del calendario del CEM para el primer cuatrimestre del curso 2021/2022

Según lo que indica los estatutos actualmente, el Pleno del Consejo se reunirá 4 veces al año en Sesión Ordinaria (una de ella para tratar proceso de escolarización) y en Sesión Extraordinaria siempre que sea convocado por la Comisión Permanente o lo solicite un tercio de su componente (Art. 7 pto2)

La Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes y antes de cada Pleno, y siempre que lo solicite un tercio de sus componentes en sesión extraordinaria.



La propuesta para este el primer cuatrimestre de la Concejalía de Educación es:

SEPTIEMBRE	PLENO	28 DE SEPTIEMBRE
Octubre	PERMANENTE	19 DE OCTUBRE
Noviembre	PERMANENTE	16 DE NOVIEMBRE
Diciembre	PERMANENTE	14 DE DICIEMBRE
ENERO	PLENO	18 DE ENERO

Se aprueba dicho calendario por unanimidad.

6.- Inicio del curso escolar 2021/2022

El Concejal de Educación comienza explicando que el inicio del curso, según ha comentado los directores, ha sido tranquilo.

En cuanto a la cesión de espacios, por la normativa de la Comunidad de Madrid, no se ha necesitado ceder aulas pero sí espacios deportivos. Recuerda que la solicitud de estos espacios se tiene que hacer a través de la Concejalía de Educación, que lo coordinará con la Concejalía de Deportes.

En cuanto la limpieza, lo que se ha hecho es mantener una limpiadora por la mañana y asignarlas el mismo número de horas a todas, independientemente del centro e intentar enlazarlo con la tarde, de tal forma que su horario es de 10 a 16 h, así empalman con la de la tarde. A lo que D. Alejandro Machado, representante del PP pregunta si se ha reducido el número de limpiadoras, a lo que el Concejal de Educación contesta que lo que se ha hecho es homogeneizar las limpiadoras, según un estudio que ha hecho ESMAR, y se ha decidido dejar una limpiadora por centro en horario de mañana. Aclara que lo que ha desaparecido es la subvención de la Comunidad Madrid, y muchos municipio lo han quitado, pero en Arganda se ha decidido mantener el servicio.

Otras actuaciones de la Concejalía de Educación es que van a comenzar las actividades extraescolares en los centros educativos y culturales, para ello se ha elaborado un protocolo COVID que ya se ha mandado a los centros para su visto bueno, y se va a mandar a las familias para que firmen el compromiso de cumplir con dichas medidas.

También se ha empezado a trabajar para que el próximo curso todo lo que esté relacionado con los centros centralizarlo a través de educación para poder ofrecer una mejor respuesta.

Asimismo, se ha mantenido reuniones con las AMPAS y se va a seguir manteniendo, e intentar mantener foros de debate para mejora en materia de educación.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA pregunta por las ratios, si están todos los profesores cubiertos y cuántos alumnos han llegado nuevos.

D^a Sonia Martín Ferrero, representante AMPA ESO, pregunta qué pasa con el grupo nuevo que se ha formado de primaria en el colegio La Milagrosa, con los niños que han solicitado otros centros y no han tenido plaza y que ahora no están asistiendo, y



Ayuntamiento de Arganda del Rey

con las clases que hay 39 en bachillerato, a lo que el Concejal de Educación contesta que desconocía que hay alumnado que no asistía, lo que les convierte en absentistas. De todas formas mañana se pasará a hablar con el SAE para informarse de esta situación.

Siguiendo con la reunión se pasa a comentar los datos facilitados por el SAE sobre los ratios actuales. Se destaca que para este curso no hay problemas de escolarización en segundo ciclo de Educación Infantil, peor en Educación Primaria, actualmente si se hace la media está a cero, pero en el momento que haya una solicitud, empezaría a estar sobre ratio, sí que hacen faltan plazas. El Concejal comenta las ratios curso por curso.

En Educación Secundaria se puede observar que en algunos centros hay vacantes y en otros no. A lo que la directora del IES La Poveda dice que a su centro les han concedido un tercero, por lo que les sobran plazas.

En Bachillerato hay plazas para todos los alumnos, aunque comenta que le han llegado comentarios de algunas familias de que algunas aulas están a 39. Él ha preguntado a los centros y le han dicho que no. Cree que ha sido al inicio de las clases hasta que han redistribuido a los alumnos.

También se comentan los datos de la FP del IES La Poveda, la Directora explica que está siendo difícil encajar los horarios de tarde porque hay poca matrícula y esta circunstancia se está dando también en otros centros en el horario de tarde. Aclara que los turnos de tarde son difíciles de llenar en cualquier centro. La Directora del CEPA le pide información a la directora del IES La Poveda para compartirla con sus alumnos, a lo que acuerdan que se la remitirá.

Siguiendo con los datos, se explica las ratios de la Escuela de Adultos. A lo que la Directora de la CEPA matiza que ellos aplican el 1,20 metros de distancia que ha establecido la Comunidad de Madrid, lo que les permite tener una máxima ocupación de 16. Están yendo presencial, pero con las medidas COVID, las tutorías las están haciendo online.

Se ofrecen también los datos de escolarización de APSA. A lo que D^a. Carmen Amorós, dice que en educación especial las edades van de 6 a 21 años, y de 14 a 18 les corresponde EBO. Menciona que están a tope, y de hecho han tenido que quitar espacios al centro de día.

El Concejal de Educación también comenta los datos del primer ciclo de Educación Infantil e incluye los datos del Virgen de la Soledad. La representante de Directores de Escuelas Infantiles comenta que no hay vacantes, lo que sí ocurre es que en bebés hay niños que han nacido pero que todavía no se han incorporado. Actualmente hay lista de espera, excepto en la E.I. Pinceladas. Cuando hay una baja, se tira de la lista de espera y se otorga la plaza.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños explica que en Casa de Niños hay 8 vacantes en 1 año, y en 2 años 2.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

El Concejal de Educación, comenta que ha realizado una consulta a la DAT para modificar los horarios, tanto anteriores como posteriores en la Casa de Niños, para ver si así aumenta la demanda.

El representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños comenta que en algunas escuelas por el tema COVID se está dejando que los niños de las familias que lo soliciten se vayan a casa a la 13,00 h , pero comidos, no cumpliendo así con el horario establecido. Aclara que esa es la diferencia principal con la Casa de Niños, que se van a la 13,30 h sin comer. La Sra. Blanca, explica que esto se está haciendo de forma puntual por el periodo de adaptación a la Escuela y para facilitar a las familias cuando tiene que recoger a un hermano en algún cole que salen ahora a la 13 h, pero no es habitual, y si alguna familia lo solicitase tiene que aprobarse por Consejo Escolar, pero, en general, las familias tienen necesidad de ampliación horaria no de reducción.

El Concejal de Educación se compromete a pasar el cuadro con los datos de escolarización a los representantes del CEM.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA solicita que se refleje en el acta que escolarización es imposible para este año debido a los aumentos de ratio que se viene haciendo cada año, y además en Secundaria se necesita espacios municipales para realizar deporte, lo que indica que hay muchos alumnos. Esto avala la reivindicación que se viene realizando año tras año de la necesidad de la creación de un instituto nuevo.

A lo que el Sr. Dionisio añade que en Arganda la situación es estable en la escolarización. Se van alumnos pero llegan muchos nuevos, mientras que en otros municipio están perdiendo alumnos. Según los directores de los centros las instalaciones actuales que tienen no son suficientes para atender a tantos alumnos.

La Sra. Martín, pregunta respecto a que en 6^o salen muchos alumnos a los institutos para el próximo curso, ¿cómo van a hacer para el año que viene?. A lo que el Concejal de Educación contesta que la ratio en los IES es a 30 y no a 25 como en primaria, y eso también va a depender del número de alumnos que salen de los IES.

D^a Raquel García, representante de AMPAS, reclama que no se olvide que en secundaria hay centros que tienen barracones, y se están quitando espacios al aire libre. Dice que si seguimos así, a lo mejor la gente se va porque no se ofrece calidad. A lo que la representante de AVA insiste en las líneas y espacios que se han perdido y reclama que no hay que aceptar el que concedan más aulas porque va en detrimento de los espacios. Lo que se está haciendo no es escolarizar, sino apiñar. A lo que el Concejal de Educación muestra su acuerdo. A base de aumentar un par de aulas por año, ha hecho que se cambien las líneas de los centros educativos y se queden sin espacios.

D^a Raquel García, representante de AMPAS comenta que los centros para poder coordinar utilizar los espacios deportivos municipales, tienen que rehacer los horarios y agrupar sesiones de Ed. Física seguidas. A lo que la Sra. Martín añade que tampoco tienen departamentos, con las dificultades que causa a los docentes a la hora de trabajar.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños dice que este debate se repite en cada sesión del CEM y es una impotencia, y no depende de la corporación municipal sino de la Comunidad de Madrid. Hace falta un colegio y un instituto público. El debate sería para ver qué cosas se puede hacer para salir de este bucle.

D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos, comenta que se habló en la plataforma regional. Esta situación se repite en municipios como Parla y otros municipios de Madrid y se acordó tomar acciones locales por municipio y conjuntas entre todos.

La representante de de AVA dice que se siguen mandando cartas y se seguirán mandando, y que ahora le toca a los políticos a través de su representación en la Asamblea de Madrid, independiente del color, ya que todos firmaron estar de acuerdo con la necesidad del IES. Lo dice aprovechando que en el Pleno del CEM hay representantes de los partidos. Saben que cuentan con su apoyo, ahora toca lucharlo en la Asamblea de Madrid.

La Sra. García Izquierdo, explica que en Rivas hay comunidad educativa, es decir, van todos a una. Aquí no, cada uno por su lado y así no se consigue nada.

D. Alejandro Machado, representante del PP, informa que ayer transmitió esta inquietud al Consejero de Educación, aprovechando una reunión de inicio de curso, y le respondió que se está estudiando la situación, lo que no sabe los plazos y el cómo. El grupo municipal popular está instando siempre a los compañeros de la Asamblea para que lo luchen.

D. Pedro Majolero, representante de VOX, dice que ellos están moviendo el tema con los compañeros de la Asamblea, pero recuerda que a ellos no les han invitado a la plataforma. No se les ha metido en el chat, y se enteran de las convocatorias por redes y a su grupo le gustaría participar, pero de todas formas, ellos lo están luchando con sus representantes en la Asamblea de Madrid.

7.-Información sobre el Plan Municipal de Ayuda a la Educación.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de Educación comenta que hay abiertas dos convocatorias, una es la concesión de ordenadores para la reducción de la brecha digital, se ha realizado durante los meses de verano, y ha sido una convocatoria abierta, pero con los requisitos de estar en seguimiento por los servicios sociales, y ser alumnos propuestos por los centros. Se han llamado a las familias susceptibles de participar en la convocatoria y el resultado es 102 solicitudes de 145, y de ellas 91 reúnen los requisitos previos. Paralelamente se está tramitando el expediente para la adquisición de 100 ordenadores portátiles.

Por otro lado está abierta la convocatoria del PMAE, la última novedad es que se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes desde el 6 de octubre hasta el 15 de octubre. La recogida es por vía telemática y presencial. A partir del día 4 de octubre se suspende la cita previa y se atenderá a la gente por orden de llegada. Una vez finalizado el plazo de solicitud hay que procesarla y luego hay que sacar listados provisionales, otorga tiempo para la subsanación. Se prevé que a mediados del mes diciembre esté resuelta la convocatoria.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante Directores Escuelas Infantiles propone que se comunique a los centros cuando estén los listados, para que ellos avisen a las familias y éstas puedan ir a consultarlo, a lo que el Sr. Rodríguez le parece buena idea, y aclara que se están utilizando los SMS como vía de comunicación con las familias.

D^a Sonia Martín Ferrero, representante AMPA ESO, propone para el año que viene aclarar que se entiende por material escolar, para saber que puede entrar y que no, y se le contesta la dificultad de aclarar el tema del material, ya que como se haga una relación y algún artículo no entre, no se puede justificar, ya que la convocatoria está fiscalizada.

D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P, aclara que lista de los libros de texto se publican en junio en enseñanza obligatoria porque no le queda más remedio, pero es difícil, porque depende de los profesorado, de los departamentos, y muchas veces hasta septiembre no saben las necesidades. Sigue preguntando si se va a poner algún anuncio de ampliación de plazo, dice que ha habido una mala interpretación con el certificado del centro, porque había familias que lo han solicitado sin necesitarla, por no entender las bases. A lo que el Concejal se compromete a aclararlo.

D. Pedro Majolero, representante de VOX pregunta por la solicitudes de ayudas para ordenadores, a lo que el Técnico de Educación procede a aclararlo. De las 102, 91 reúnen los requisitos, y los otros 11, se está viendo si se presenta alguna subsanación. Que la mayoría son del IES José Saramago, pero este centro no ha informado alumnos con necesidad de ordenador, y parece ser que lo solicitan para otros hermanos, y se va a estudiar dicha situación. Sigue explicando que en cuanto a la convocatoria del PMAE, se está en torno a las 2.000 solicitudes, pero hay que depurar, porque en ese dato entran solicitudes duplicadas, y la aportación de documentación, ect. Con los datos que tenemos, es difícil saber si la participación es mayor o menor que el año pasado.

El Concejal de Educación, comenta que para la próxima convocatoria hay que trabajar en Comisión Permanente sobre la inclusión de ayuda a terapias, a lo que la representante de Directoras de Escuelas Infantiles comenta que son necesarias porque las ayudas para necesidades educativas especiales tienen que tener un grado superior al 30% de discapacidad, y muchos están en trámites del certificado de discapacidad.

El Concejal de Educación, dice que hay que pensar cómo justificar ese gasto, pero eso ya se verá en la Comisión Permanente que se cree al efecto.

8.- Obras de verano 2021

El Concejal de Educación explica que se ha invertido un poco menos de 250.000 € en los colegios a través de licitación externa, además se han realizado multitud de reparaciones de mantenimiento en los centros con medios propios. Por cuestiones ajenas al Ayuntamiento, queda por hacer la ventanas de la planta baja de La Milagrosa y la ventanas de la planta primera del Antonio Machado. Ayer se finalizó con el patio del Rosalía de Castro. Informa que este año la DAT de Área ha invertido mucho en la



Ayuntamiento de Arganda del Rey

mejora de las instalaciones del los centro. Han arreglado el patio del Antonio Machado, del Carretas y una pista del Garcia Lorca.

El Concejal hacer una relación de las obras que se han realizado en los distintos centros y comenta que los Directores han manifestado estar contentos con las mejoras y el mantenimiento que se han realizado.

D. Pedro Majolero, representante de Vox, solicita el importe de las obras con medios propios, a lo que el Concejal de Educación contesta que todavía no se lo ha pasado ESMAR, lo ha vuelto a solicitar.

9.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

Se ha hablado anteriormente de este punto en el apartado de inicio de curso.

10.- Ruegos y preguntas.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, pregunta si se ha mandado alguna carta a la Comunidad, a lo que se le contesta que no se ha mandado nada desde la última contestación, y que la Comunidad tampoco se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento. Acuerda que va volver a mandar otra carta y se va a incluir la ayuda para la limpieza extraordinaria que se está realizando.

Sigue preguntando la Sra. García Crespo por las Comisiones de Trabajo que se van a realizar este curso a lo que el Concejal de Educación propone una para la convocatoria de ayudas para terapias e incluirlo dentro del PMAE y retomar la de Román Aparicio, ambas están previstas en presupuestos.

D. Pedro Majolero, representante de VOX, pregunta si han barajado alguna reunión con el Consejero de Educación e invitar a otros miembros de la corporación, a lo que el Concejal de Educación responde que se está intentado desde Alcaldía. El representante de Vox, insiste en que lo mejor es un cara a cara, a lo que el Sr. Dionisio contesta que él, a través de llamadas telefónicas, va intentar cerrar una reunión.

El representante de VOX, vuelve a preguntar si se va a enviar la tabla de los datos de escolarización, a lo que el Concejal de Educación responde que sí, que se va a mandar una que tiene él que es más clara que la que se ha presentado.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños, pregunta por los caminos escolares en varios colegios, a lo que el Concejal de Educación responde que son las rutas escolares seguras. Se ha empezado por algunos centros, pero se va a intentar llevarlo a todos. En algunos va a ser más difícil por el propio entorno. Paralelamente se va a iniciar una campaña de señalización de pasos de peatones en los entornos escolares para alumnado con TEA. Es un proyecto se va a hacer en todos los centros, incluidos los centros de Educación Infantil, pero es un proyecto que se va a ejecutar en varios años. También se han habilitado carriles para estacionar en el horario de entrada y salida en la Avda. de Valencia para las familias del Malvar, Rosalía de Castro y Miguel Hernández.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

La Directora de la E.I. Gloria Fuertes comenta el deterioro de la acera de la Milagrosa al Benito, y la dificultad que supone para los padres y abuelos con carros.

D^a Sonia Martín Ferrero, representante AMPA ESO, comenta que en el Consejo Escolar de La Milagrosa han tratado el tema de todo el trabajo administrativo que tienen que hacer los equipos directivos, no solo con el programa ACCEDE, sino que además, ahora tienen que licitar todos los años el comedor. Aclama que a los directores se les está enterrando en papeles, y que tanta documentación no les permite hacer su función directiva. Por lo que el Sr. Dionisio sabe, van a hablar con la DAT porque es un tema complejo y le consta que se quiere simplificar.

D. Alejandro Machado, en su calidad de Director, agradece la preocupación de la representante de madres y padres y confirma que los directores están desbordados. Aclara que la licitación es cada dos años. Desde la junta de directores se ha elevado una propuesta para que se tenga en cuenta. Hoy han estado reunidos con la DAT y han estado tratando el tema. Él está de acuerdo en que es mucho trabajo, pero todavía no sabe si es para mejorar o no, ahora hay que esperar.

D. Alejandro Machado, quiere apoyar la gran colaboración entre las administraciones, como ha sido el caso de las obras. También insistir en la gran inversión que se ha hecho con la ampliación de los EOEP y PT, a lo que el Concejal de Educación añade que el EOEP de Arganda se va a instalar en el colegio García Lorca, ahora mismo lo están reformando, una vez que esté listo, se trasladarán allí. Hace una reflexión de que el siguiente paso es aumentar los medios, ya que va a ver más valoraciones.

La Sra. Martín, recuerda que este año la Milagrosa cumple 50 años, y propone hacer alguna celebración, a lo que se le comenta que lo hable con su Director, que es el que lo va a coordinar.

Sin más asuntos que tratar el Concejal de Educación, agradece la asistencia y ofrece la Concejalía de Educación para lo que necesiten, finaliza la reunión a las 20,20 horas de día anteriormente señalado.